Sandoval Cabrera, Seyka Verónica (Ed.); EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y LA ECONOMÍA DIGITAL. HERRAMIENTAS TEÓRICO-CONCEPTUALES DESDE LA PERSPECTIVA DE KARL MARX, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., 2023 (184 páginas), ISBN: 978-607-30-7329-5.



Angélica Maza Albores

Universidad Nacional Autónoma de México
ORCID iD: https://orcid.org/0000-0003-4352-0770
angiemaza13@gmail.com

La obra reseñada es un conjunto de tres capítulos que tienen como objeto de estudio el progreso científico y tecnológico analizado bajo la categoría marxiana de las fuerzas productivas en la sociedad capitalista. Como el subtítulo lo indica, es una herramienta teórica-conceptual que es de suma utilidad para caracterizar a la actual fase o etapa histórica del capitalismo, reconocida en la literatura económica como capitalismo de plataforma, informático-global o economía digital, desde la apropiación de las habilidades y el conocimiento de la fuerza de trabajo, y su conversión en nuevas tecnologías.

El libro está organizado por una introducción general, el planteamiento y las premisas generales, y tres capítulos escritos por José de Jesús Rodríguez, Seyka Sandoval y Paty Montiel, respectivamente: *El concepto de fuerzas productivas en Marx y Engels; La sucesión histórica de las fuerzas productivas en el marco de la ley de acumulación;* y *El Estado en el capitalismo de la economía digital*. Se destaca el apego al *método de exposición* de Marx, al iniciar el capitulado con la categoría más abstracta, el concepto de *fuerzas productivas*, hasta llegar a sus manifestaciones más concretas, como la economía digital, los patrones culturales y el Estado.

Otro elemento distintivo de esta obra es el capítulo inicial titulado *Planteamiento y premisas generales*. Pocos son los libros que comienzan con los puntos de partida teóricos que sustentarán todo el trabajo, pues generalmente éstos son utilizados para explicar fenómenos concretos en los capítulos correspondientes. Es de suma importancia para quien tiene interés en la literatura marxista tener una base teórica articulada sobre el cambio técnico en el modo de producción específicamente capitalista y la dinámica que impone sobre la acumulación de capital.

El capítulo primero es un rastreo pormenorizado del concepto de fuerzas productivas en Marx y Friedrich Engels. Por su misma naturaleza, éste es el capítulo más largo pues se expone el desarrollo del concepto en

Angélica Maza Albores

las obras de Marx y Engels, además de proveernos de su contexto teórico y militante, dando vida al *método* de investigación que siguieron. La introducción enfatiza la importancia del concepto en el movimiento que permite el paso de una sociedad a otra o el fin de un modo de producción, el cambio histórico: la relación contradictoria entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y sus relaciones de producción correspondientes. En la sociedad capitalista, esta contradicción expresa la *génesis*, el desenvolvimiento y el fin de las sucesivas fases históricas del capitalismo.

En el capítulo se exponen las distintas definiciones en las obras de juventud, entre 1844 y 1849, articulándolas con otros conceptos que serán profundizados posteriormente en sus obras maduras. Se presenta, además, la apropiación de las conceptualizaciones de fuerza(s) productiva(s) de la Economía Política clásica y, la crítica a Hegel y hegelianos en su concepción *idealista* y *eterna* de la historia. En las obras de madurez, desde mediados de 1850, se presenta la elaboración definitiva de "*la teoría del desarrollo del capitalismo* de Marx" (p. 54).

Centrándose en *El Capital*, se explica que la *teoría del valor-trabajo* se rige bajo el carácter *bifacético* del trabajo, expresándose también en una ley *bifácetica*: la ley del valor que determina el valor de cambio (trabajo abstracto), y la ley de la fuerza productiva que determina el valor de uso (trabajo concreto). La ley del valor es una ley *histórica*, es decir corresponde al modo de producción capitalista; por su parte, la ley de la fuerza productiva es *general*, vigente en cualquier periodo histórico independiente del modo de producción específico.

Llevando el concepto de fuerzas productivas al periodo de la sociedad capitalista, encontramos la relación entre la teoría de la explotación y este concepto: se produce plusvalor relativo a partir del abatimiento del valor de la fuerza de trabajo, en la medida en que aumente la fuerza productiva del trabajo en aquellas ramas industriales productoras de medios de subsistencia. Asimismo, se conecta con la ley de competencia, que coercitivamente empuja a los capitalistas desarrollar las fuerzas productivas para obtener una plusvalía extraordinaria.

De esta forma, la dinámica de la acumulación queda determinado por estas cuatro leyes, a la que se añade la *ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia* (por la tendencia de la COC, reflejo del desarrollo sistemático y progresivo de las fuerzas productivas), cuya síntesis es *ley general de la acumulación capitalista*: capitalistas y riqueza por un lado y, asalariados y miseria por el otro, la *reproducción ampliada* de las relaciones de producción a medida que se acelera la acumulación. En este sentido, las *crisis* son la válvula que desahoga la contradicción entre el desarrollo de fuerzas productivas con las relaciones sociales de producción específicamente capitalistas. El capítulo finaliza la exposición de las diferencias editoriales alrededor de este concepto, un elemento que suele ser olvidado durante los procesos de revisión de la literatura marxiana.

El segundo capítulo parte de un elemento determinante de las fuerzas productivas de acuerdo con Marx, *la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas*, para explicar concretamente el desarrollo histórico de las fuerzas productivas y su relación con la *expropiación* de las *capacidades cognitivas* de la fuerza de trabajo, en la llamada *Economía Digital*, en la que la producción de intangibles y la conversión del dato en conocimiento e información son los centros nodales de la acumulación de capital.

Se inicia con la definición de *revolución*, que puede ser conceptualizado como industrial, tecnológica, científico-tecnológica, etc., el cual ocurre cuando el medio de trabajo sustituye a la fuerza de trabajo, incrementándose la producción de plusvalor, es decir cuando cambia *cuantitativamente* la explotación del trabajo. A su vez, y dialécticamente, se impulsa nuevamente el desarrollo de las fuerzas productivas, al codificar en la ciencia las potencias intelectuales de la actividad laboral, y al aplicarlas en nuevos medios de producción (cambio *cualitativo*), tecnología que desplaza a la fuerza de trabajo. Se trata de producir mercancías (fuerza de trabajo y medios de producción) lo más barato posible lo que impulsa una

Angélica Maza Albores

revolución, que en el capítulo no puede encontrarse una posición clara si los cambios recientes se tratan de una industrial o tecnológica, lo cual restringe su delimitación temporal.

A partir de lo anterior, se discute con autores heterodoxos que centran su atención en el progreso tecnológico y sus efectos sobre el empleo, salarios y crecimiento económico, teniendo como conceptos centrales el efecto desplazamiento, complementariedad y efecto productividad. Desde la perspectiva de la autora, se mantiene el desplazamiento de la fuerza de trabajo como una regularidad empírica; la complementariedad entre el trabajador y la nueva maquinaria es el mecanismo por el cual se generarán nuevas fuerzas productivas a partir del aprendizaje y codificación de las tareas laborales que potenciarán las capacidades de la mano de obra: con la ciencia y tecnología, la fuerza productiva del trabajo se convierte en fuerza productiva del capital, que requiere de una mayor escala de la producción y expansión de los mercados para la realización del plusvalor (efecto productividad).

El capítulo finaliza con clasificaciones heterodoxas actuales del cambio técnico: las cuatro *Revoluciones Industriales* de organizaciones internacionales como el Foro Económico Mundial y de la organización de las Naciones Unidas, la postura *neoschumpeteriana* de las *revoluciones tecnológicas*, y las *etapas de desarrollo sucesivas del capitalismo* de Alejandro Dabat. Se señalan las diferencias en los criterios del progreso tecnológico que observamos hoy en día, del posible *salto* a una nueva *fase*: en el caso de las organizaciones institucionales, la clave de la Cuarta Revolución Industrial se encuentra en la *conectividad* entre las máquinas, creando así un sistema de red inteligente que generará el acortamiento de los procesos de innovación tecnológica pero que podría eliminar la ventaja competitiva de la mano de obra de los países menos desarrollados a raíz de su desplazamiento.

La postura neoschumpeteriana conecta a "la primera revolución industrial y las sucesivas revoluciones tecnológicas que produjeron Eras" (p. 118). Para promover el paso de una Era a otra se requerirá no sólo de innovaciones tecnológicas sino de nuevas reglas del juego (marco institucional) para potenciar sus beneficios, en la que ambos elementos deben ser observados en su complementariedad. En la tercera posición, se expone una visión sistémica del cambio histórico a partir de la articulación entre fuerzas productivas, las relaciones de producción, y las diferentes esferas de la vida social e institucional.

También, desde la ley del plusvalor, se presenta una discusión con las posturas anteriores sobre la apropiación (derechos de propiedad) y difusión (empresas de plataformas y shared economy) de las innovaciones tecnológicas, señalando que se requerirá un "nuevo estadio de la lucha entre clases" (p.130) para paliar los efectos del desplazamiento de la fuerza de trabajo, y para generar condiciones mínimas de adopción (infraestructura, financiamiento, educación y de mercado) de la Economía digital. Es un capítulo que enseña cómo aterrizar en lo concreto las leyes del desarrollo capitalista en el análisis de la Economía dirigida por el dato, mostrando los cambios sustanciales en la estructura productiva como cambios cualitativos derivados del desarrollo de las fuerzas productivas, así como el impulso de éstas sobre las transformaciones superestructurales necesarias para realizar el plusvalor y ampliar la escala de la acumulación.

El último capítulo expone el elemento restante del cambio histórico, las relaciones sociales de producción, centrándose en la caracterización teórica y empírica del Estado en la Economía Digital. Este texto es una contribución a la teoría política marxista, pues nos presenta una síntesis de los Cuadernos de la Cárcel de Antonio Gramsci, destacando los momentos y los grados de organización en la relación de fuerzas sociales en sus ámbitos económicos, políticos y militares, conectándolas a conceptos fundamentales como hegemonía, intelectuales orgánicos, bloque histórico y Estado.

A partir de estos conceptos clave, se explican los distintos planos de organización social que constituyen el nuevo bloque histórico a partir de la crisis generalizada de la década de 1970 y hasta la reciente pandemia por COVID-19: el patrón industrial que expresa el desarrollo de las fuerzas productivas; la globalización

Angélica Maza Albores

como la configuración espacial del capitalismo; la estructura y dinámica del capital en torno a la empresa transnacional y las redes productivas globales; los movimientos sociales que dieron pie a nuevos patrones culturales; y el tipo de Estado que condensa las nuevas relaciones sociales. Finalmente, se exponen los desafíos del Estado en la Economía digital desde sus dimensiones que atañen a su organización política y la dimensión que expresa el consenso social en la sociedad civil, aunque no se expresa concretamente sus características recientes.

A raíz de los nuevos desafíos que la tecnología imprime sobre la estructura y superestructura, este libro nos permite adentrarnos, desde una perspectiva crítica y fundamentada empíricamente, a los elementos explicativos fundamentales del capitalismo contemporáneo desde un concepto que es poco abordado en la literatura marxista reciente, las fuerzas productivas. Este texto valida, una vez más, que la aportación de Marx es vigente para el estudio de la sociedad actual y que sus leyes se sostienen frente al cambio histórico.

De esta manera, los tres capítulos son imprescindibles para estudiar el estado actual del progreso tecnológico desde su *célula*, el conocimiento como fuerza productiva generado socialmente, pero expropiado por empresas transnacionales a través de la propiedad intelectual de las nuevas tecnologías, *contradicción* que requiere de la reconfiguración del Estado que permita integrar y cohesionar los diversos grupos sociales a la dinámica que impone la Economía digital. Sin duda, este libro nos invita a reflexionar sobre la *esencia* de la acumulación de capital, a partir de los cambios de *forma* de los elementos determinantes de la *fase de desarrollo actual del capitalismo*.